

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-GRUP8/FAP
"ADQUISICION DE VIVERES FRESCOS Y SECOS DEL CATALOGO DE BIENES COMUNES PARA ATENCIONES A BORDO DE LAS OCAA DEL GRUP8 PP-0135"

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

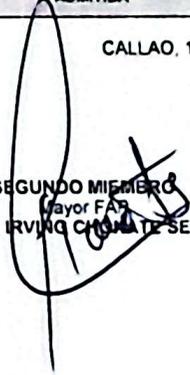
ITEM PAQUETE N° 1

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR	
	COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.	CONSORCIO VADIS
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (FOLIO 1)	SI CUMPLE (FOLIO 1 AL 2)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE (FOLIO 2 AL 3)	SI CUMPLE (FOLIO 3 AL 8)
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	SI CUMPLE (FOLIO 4)	SI CUMPLE (FOLIO 9)
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (FOLIO 5)	SI CUMPLE (FOLIO 10)
e) El postor deberá presentar un certificado de servicio de saneamiento ambiental vigente de las instalaciones del almacén, las actividades mínimas que debe indicar son: desratización, desinsectación y desinfección. • El postor deberá presentar un certificado de Principios Generales de Higiene (PGH) vigente para el almacenamiento de productos alimenticios industrializados no perecibles, destinados para el consumo humano. • Copia del documento donde sustente la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requenido. • El postor deberá presentar la copia de licencia de funcionamiento vigente otorgada por la municipalidad correspondiente. • El postor deberá presentar una declaración jurada en la cual especifique que cumple con las condiciones del transporte de alimentos y bebidas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de capítulo II del título V del reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas (D.S. N° 007-99-SA). • El postor deberá presentar la declaración Jurada adjuntando los documentos del vehículo en óptimas condiciones de higiene y con protección de techo, para el transporte del objeto de la convocatoria, en el	SI CUMPLE (FOLIO 6 AL 63)	SI CUMPLE (FOLIO 88 AL 90, 91 AL 96, 97 AL 100, 101, 102-124)
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE (FOLIO 64)	SI CUMPLE (FOLIO 83)
m) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	SI CUMPLE (FOLIO 84 AL 85)
n) El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE (FOLIO 65)	SI CUMPLE (FOLIO 66)
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA

CALLAO, 16 DE MAYO DEL 2025


PRIMER MIEMBRO
Capitan FAP
GEORDY KEVIN PAREJA RETAMOZO


PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
Comandante FAP
SANTIAGO TELLO ANGULO


SEGUNDO MIEMBRO
Mayor FAP
HERNAN IRVING CHONATE SEGURO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-GRUP8/FAP
 "ADQUISICION DE VIVERES FRESCOS Y SECOS DEL CATALOGO DEL BIENES COMUNES PARA ATENCIONES A BORDO DE LAS OAAA DEL GRUP8 PP-0135"

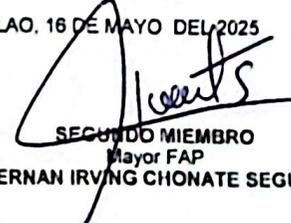
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

ITEM PAQUETE N° 1

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	POSTOR	
	COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.	CONSORCIO VADIS
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	NO PRESENTA	SI PRESENTA (FOLIO 137 AL 139)


 PRIMER MIEMBRO
 Capitan FAP
 GEORDY KEVIN PAREJA RETAMOZO


 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 Comandante FAP
 SANTIAGO TELLO ANGULO

CALLAO, 16 DE MAYO DEL 2025

 SEGUNDO MIEMBRO
 Mayor FAP
 HERNAN IRVING CHONATE SEGURO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-GRUP8/FAP

"ADQUISICION DE VIVERES FRESCOS Y SECOS DEL CATALOGO DE BIENES COMUNES PARA ATENCIONES A BORDO DE LAS OOOA DEL GRUP8 PP-0135"

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTA

FORMULA : $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$

DONDE :

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

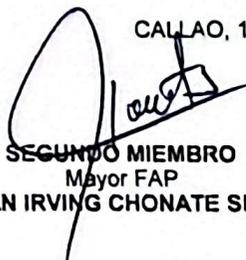
PMP= Puntaje máximo del precio

POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN - PRECIO (100 PUNTOS)				PUNTAJE TOTAL OFERTA (SIN BONIFICACIÓN)	BONIFICACIÓN REMYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL OFERTA (CON BONIFICACIÓN)	ORDEN DE PRELACION
	$O_m \times PMP / O_i$			PUNTAJE PRECIO				
	PRECIO DE OFERTA MAS BAJA	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PRECIO					
COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.	42,190.80	100	54,947.88	76.78	76.78	0.00	76.78	2
CONSORCIO VADIS	42,190.80	100	42,190.80	100.00	100.00	5.00	105.00	1

CALLAO, 16 DE MAYO DEL 2025


PRIMER MIEMBRO
 Capitan FAP
GEORDY KEVIN PAREJA RETAMOZO


PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 Comandante FAP
SANTIAGO TELLO ANGULO


SEGUNDO MIEMBRO
 Mayor FAP
HERNAN IRVING CHONATE SEGURO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-GRUP8/FAP
 "ADQUISICION DE VIVERES FRESCOS Y SECOS DEL CATALOGO DE BIENES COMUNES PARA ATENCIONES A BORDO DE LAS OCAA DEL GRUP8 PP-0135"

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.	CONSORCIO VADIS
<p>A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN ITEM PAQUETE N° 1: VIVERES SECOS <u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El postor deberá presentar un certificado de servicio de saneamiento ambiental vigente de las instalaciones del almacén, las actividades mínimas que debe indicar son: desratización, desinsectación y desinfección. • El postor deberá presentar un certificado de Principios Generales de Higiene (PGH) vigente para el almacenamiento de productos alimenticios industrializados no perecibles, destinados para el consumo humano. • Copia del documento donde sustente la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requiendo. • El postor deberá presentar la copia de licencia de funcionamiento vigente otorgada por la municipalidad correspondiente. • El postor deberá presentar una declaración jurada en el cual especifique que cumple con las condiciones del transporte de alimentos y bebidas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del capítulo II del título V del reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas (D.S. N° 007-98-SA). • El postor deberá presentar la declaración Jurada adjuntando los documentos del vehículo en óptimas condiciones de higiene y con protección de techo, para el transporte del objeto de la convocatoria, en el cual se debe detallar placa, marca, modelo, capacidad, etc. <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • - Certificado de Saneamiento • - Consulta vehicular en la página web de la SUNARP y copia simple de la tarjeta de propiedad a nombre del postor o en caso de no estar al nombre del postor, copia del contrato de alquiler, que acrediten contar con el vehículo solicitado. • - Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT) vigente. • Copia del certificado de inspección Higiénico sanitario emitido por un organismo de certificación de productos u organismos de inspección, del transporte en mención, con una antigüedad no mayor a un (1) año. 		SI CUMPLE	SI CUMPLE

CALLAO, 16 DE MAYO DEL 2025


 PRIMER MIEMBRO
 Capitán FAP
 GEORDY KEVIN PAREJA RETAMOZO


 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 Comandante FAP
 SANTIAGO TELLO ANGULO


 SEGUNDO MIEMBRO
 Mayor FAP
 HERNAN IRVING CHONATE SEGURO